



123278

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud  
de

M O D E L O            D E            U T I L I D A D

formulada el 13 de Julio de 1966 con el nº 123.278

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de METAL CONTAINERS LIMITED, compañía británica de  
responsabilidad limitada, establecida en Seymour House, 17  
Waterloo Place, Pall Mall, Londres, Inglaterra, por:

"UN RECIPIENTE DE TRANSPORTE"

=====

El presente invento se refiere a un recipiente de  
transporte del tipo que comprende un cuerpo cuyo borde supe-  
rior está reforzado por una banda de refuerzo metálico, es-  
tando la pared de dicho recipiente provista de un nervio cir-  
cunferencial interno junto al extremo abierto de dicho cuer-  
po de recipiente, constituyendo dicho nervio un soporte para  
una tapa destinada a ser colocado en posición a través de di-  
cho extremo abierto, y teniendo dicha pared un recubrimiento  
interior estanco a los líquidos.

123278



5 Aunque ha de comprenderse el invento no se limita a lo anterior se aplica en particular a recipientes de transporte que tienen un cuerpo hecho de fibra, cartón o material similar. Puesto que estos materiales no son normalmente estancos a los líquidos, la pared del cuerpo del recipiente está provista de un recubrimiento interno estanco a los líquidos, por ejemplo hecho de un material resinoso sintético, a fin de hacer que el recipiente sea adecuado para el envasado, almacenado, y/o transporte de líquidos.

10

Sin embargo, anteriormente se han encontrado dificultades para asegurar una tapa de una manera estanca a los líquidos sobre el nervio interno de soporte. El recubrimiento interno está a menudo formado de pliegues o arrugas, particularmente en la zona del nervio interno y estos pliegues o arrugas impiden un contacto estanco a los líquidos entre la tapa y el nervio interno de soporte. Además, se facilita la formación de los pliegues porque el recubrimiento tiene que aplicarse holgadamente para permitir que el aire entre el recubrimiento y la pared del cuerpo del recipiente se escape durante el llenado del recipiente.

15

20

25

30

El invento tiene por su objeto principal superar estas dificultades y con estos y otros objetos a la vista el invento proporciona un recipiente del tipo descrito en el cual el borde superior del recubrimiento interno, estanco a los líquidos, se extiende bajo dicha banda de refuerzo y hay sujeta una arandela de cierre entre dicho recubrimiento y dicha banda de refuerzo, de una manera estanca a los líquidos, extendiéndose el borde interior de dicha arandela de cierre sobre al menos parte de la super-



ficie superior de dicho nervio interno y estando destinada a ser sujeta entre dicho nervio y una tapa colocada sobre la parte superior de dicha arandela.

5 Por medio del presente invento el cierre entre la tapa y el recubrimiento interno, posiblemente plegado, es sustituido por un cierre entre dos superficies planas, la tapa y la arandela de cierre, mientras que el cierre entre la arandela de cierre y el recubrimiento interno plegado o arrugado se efectúa por costura o recalco de los  
10 bordes de ambas partes en la banda de refuerzo.

Preferentemente, la arandela de cierre está formada con un borde de cierre interior engrosado el cual se aplica con el borde periférico de la tapa.

15 El recipiente puede estar provisto de una tapa que también puede estar hecha de fibra o de cartón y que tiene un recubrimiento estanco a los líquidos en su superficie interior; en este caso, preferentemente, la tapa está provista de un anillo metálico de refuerzo en su borde periférico, siendo el diámetro interno de la arandela de cierre menor que el diámetro interno del anillo de refuerzo en su lado interno.  
20

En una realización preferida del invento la pared de cuerpo del recipiente está formada por uno o más pasos a través de la misma para permitir la salida de aire atrapado desde el espacio entre dicha pared y dicho recubrimiento estanco a los líquidos.  
25

El invento será ahora descrito en más detalle, haciéndose referencia a los dibujos adjuntos, que muestran, a modo de ejemplo solamente, una realización preferida del invento en vista en corte transversal de una par-  
30

123278



te del extremo abierto del cuerpo del recipiente y una parte de una tapa introducida a través de dicho extremo abierto.

5 El recipiente comprende un cuerpo que tiene una pared 1 que puede estar hecha de cualquier material adecuado, tal como fibra o cartón o material similar. El cuerpo tiene una extremidad abierta cuyo borde superior está reforzado por una banda metálica de refuerzo 2.

10 La pared 1 está provista de un nervio circunferencial interno 3 junto a la extremidad abierta del cuerpo del recipiente, constituyendo dicho nervio 3 un soporte para una tapa 4 que puede ser colocada en posición a través del extremo abierto del recipiente.

15 La pared 1 tiene un recubrimiento interno 5 estanco a los líquidos el cual puede, por ejemplo, estar hecho de un material resinoso sintético. De acuerdo con el invento el recubrimiento 5 se extiende debajo de la banda de refuerzo 2 y está sujeto a la pared 1 del cuerpo del recipiente junto con el borde de una arandela de cierre 6 que puede estar hecha de un material elásticamente deformable tal como caucho, caucho esponjoso o similar. Así, la arandela de cierre 6 está sujeta entre el recubrimiento interno 5 y la banda de refuerzo 2 de una forma estanca a los líquidos. El espesor de la pared del recubrimiento 5 está algo exagerado en el dibujo por razones de claridad.

20

25

30 El borde interior 7 de la arandela 6 se extiende sobre por lo menos parte de la superficie superior del nervio 3 y, como se muestra en el dibujo, está engrosado para que forme una junta que puede ser fácilmente deforma-

123278



da y comprimida cuando es cogida por el borde periférico de la tapa 4.

5 La tapa 4 que también puede estar hecha de fibra o cartón, está provista de un recubrimiento 8 estanco a los líquidos, en su lado interior; este recubrimiento también puede estar hecho de un material resinoso sintético. La tapa 4 está provista además de un anillo de refuerzo metálico 9 en su borde periférico, estando dicho anillo plegado en derredor de los bordes periféricos de la propia  
10 tapa 4 y del recubrimiento 8. El diámetro interior de la arandela de cierre 6 y particularmente del borde interior de la misma es, como se representa en el dibujo, preferentemente menor que el diámetro interior del anillo de refuerzo 9 en el lado interior de la misma.

15 De este modo se evita, o en cualquier caso se reduce grandemente, el peligro de que el contenido del recipiente entre en contacto con partes metálicas, particularmente puesto que el borde 7 de la arandela de cierre está comprimido por la tapa y la pestafia inferior del anillo de refuerzo 9 está en su mayor parte empotrada en el borde 7  
20 de la arandela.

25 La tapa puede estar asegurada al recipiente y comprimida sobre el borde 7 de la arandela de cualquier manera conveniente y corriente. Esto puede, por ejemplo, efectuarse por medio de un anillo de cierre partido 10 que tiene una sección transversal sustancialmente en forma de U. Las ramas de la U divergen ligeramente hacia dentro del anillo para apretar la tapa 4 herméticamente sobre su asiento cuando se contrae el anillo 10.

30 El cierre del recipiente se efectúa así primero

123278



5 al aplicarse la tapa 4 o el anillo 9 de la misma, apretadamente y morder el borde interno 7 de la arandela de cierre y segundo por el borde externo de la arandela de cierre que es agarrado por la banda de refuerzo 2 de una manera estanca a los líquidos. Así, los pasos formados por los pliegues o arrugas en el forro 5 en la zona de la superficie superior del medio 3 están bloqueados y no pueden originar fugas.

10 La parte 1 del cuerpo del recipiente está formada con uno o más pasos a través de la misma para permitir que el aire atrapado se escape del espacio entre la pared 1 y el recubrimiento 5 estanco a los líquidos. Como se muestra en el dibujo, estos pasos pueden estar formados sencillamente por unos taladros 11 que están preferentemente situados en la zona de la banda de refuerzo 2, y más particularmente junto al borde inferior de la misma. De este modo están cubierto por la banda para impedir que penetre humedad y/o suciedad dentro de los taladros y sin embargo, no están herméticamente cerrados.

15  
20 Si se desea, también puede asegurarse una junta en el lado inferior o interior de la tapa 4.

25 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 15 de Julio de 1965, bajo el número V. 28.888 VIIb/81c, se acoge a los beneficios del Art. 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

123278



N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan a continuación, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.- Un recipiente de transporte que comprende un cuerpo que tiene un extremo abierto cuyo borde superior está reforzado por una banda de refuerzo metálica, estando la pared de dicho cuerpo de recipiente provista de un nervio circunferencial interno junto al extremo abierto de dicho cuerpo de recipiente, constituyendo dicho nervio un soporte para una tapa destinada a ser colocada en posición a través de dicho extremo abierto, y teniendo dicha pared un recubrimiento interior estanco a los líquidos, en el cual el borde superior de dicho recubrimiento se extiende bajo dicha banda de refuerzo y una arandela de cierre está sujeta entre dicho recubrimiento y dicha banda de refuerzo en forma estanca a los líquidos, extendiéndose el borde interior de dicha arandela de cierre sobre al menos parte de la superficie superior de dicho nervio interno y estando destinada a ser recogida entre dicho nervio y una tapa situada sobre la parte superior de dicha arandela.

20

2.- Un recipiente de transporte como se reivindica en el punto 1, en el cual dicha arandela está formada con un borde de cierre interior engrosado.

123278



3.- Un recipiente de transporte como se reivindica en el punto 1, ó 2, en el cual dicho recipiente está provisto de una tapa que tiene un recubrimiento estanco a los líquidos sobre su superficie interior, estando dicha  
5 tapa provista de un anillo de refuerzo metálico en su borde periférico y siendo el diámetro interior de dicha arandela de cierre más pequeño que el diámetro interior de dicho anillo de refuerzo en su lado interior.

4.- Un recipiente de transporte como se reivindica en cualquiera de los puntos 1 a 3, en el cual dicha pared de cuerpo de recipiente está formada con uno o más  
10 pasos a su través para permitir la salida del aire atrapado desde el espacio entre dicha pared y dicho recubrimiento estanco a los líquidos.

5.- Un recipiente de transporte, como se reivindica en el punto 4, en el cual están formados uno o  
15 más agujeros en dicha pared de recipiente en la región de dicha banda de refuerzo metálica.

6.- Un recipiente de transporte como se reivindica en el punto 5, en el cual dichos agujeros están situados junto al borde inferior de dicha banda de refuerzo.  
20

7.- Un recipiente de transporte.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con  
25 los fines que se han especificado.

923278



Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid,

13 SEP. 1966

P.A.

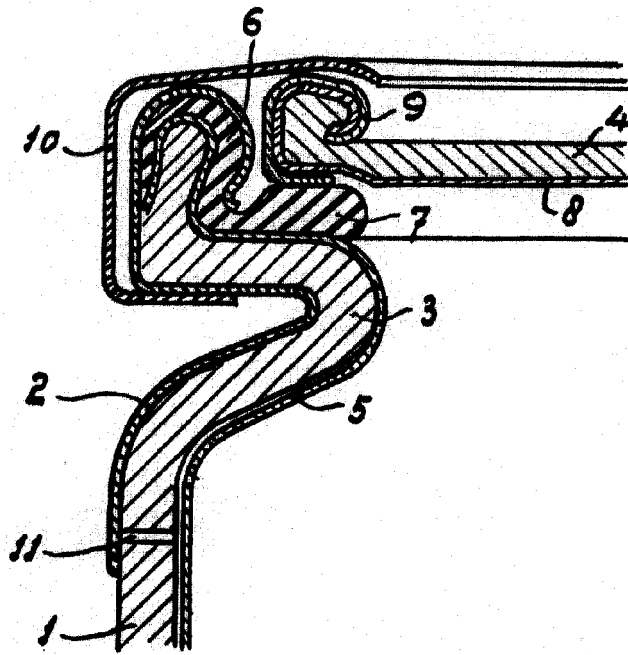
Alberto de Eizaburu  
Por Encargo

13 SEP 1966

1/1



123278



Alfred de Balthazar  
*Alfred de Balthazar*